



Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica

Convocatoria 2015

Dirigida a los egresados de educación media superior interesados en ingresar a la carrera de **Ingeniero(a) en Mecatrónica** en el semestre agosto 2015/enero 2016

I. DATOS GENERALES DE LA CARRERA

- Duración de la carrera: **9 semestres**
- Turno: Vespertino

II. REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN AL PROCESO DE ADMISIÓN

- Promedio general mínimo de educación media superior: **8.0**
- Certificado de educación media superior o constancia de estudios concluidos, con promedio. En caso de no contar con alguno de estos documentos, se podrá presentar, provisionalmente, una constancia de estudios hasta el penúltimo semestre, con promedio, la cual deberá ser sustituida por el documento solicitado a más tardar el 31 de julio. Los aspirantes procedentes de bachilleratos ubicados fuera del Estado de Colima, podrán enviar sus documentos probatorios por correo electrónico a la dirección del responsable del proceso de admisión que se señala en el apartado de informes en los plazos señalados, asegurando por la misma vía la procedencia del trámite y la recepción de los mismos.
- 2 fotografías tamaño infantil (blanco y negro, no instantáneas)
- Depósito bancario de \$750.00 por concepto de costo del proceso de admisión

Para los aspirantes extranjeros, además de lo anterior, deberán entregar:

- Constancia de estatus migratorio en México
- Certificado de estudios de nivel medio superior revalidado por la SEP

III. CRITERIOS PARA SELECCIONAR A LOS ALUMNOS QUE INGRESARÁN A LA CARRERA

Se aceptarán a los aspirantes que cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y obtengan la mayor puntuación de acuerdo a los criterios establecidos por la institución:

- Espacios disponibles*: **50**
 - Puntuación obtenida en el examen nacional (EXANI-II): 50%
 - Promedio de bachillerato: 50%
- *A primer ingreso sólo se aceptará como máximo el 10% de los aspirantes foráneos*
- El aspirante podrá seleccionar una 2ª opción de entre las diversas carreras que ofrecen esta alternativa; si bien no es obligatorio, este paso es recomendable, pues las **listas aceptados de primera y segunda opción** serán publicadas en la misma fecha, posteriormente no habrá nuevas oportunidades para ingresar a la Universidad de Colima en el ciclo escolar 2015 – 2016.

IV. CALENDARIO

DEL 1 AL 17 DE JUNIO

- ▶ Inscripción al proceso de admisión.
- ▶ 7:00 a 20:00 horas - Dirección del Plantel

DEL 2 AL 19 DE JUNIO

- ▶ Llenado en línea de la solicitud para presentar el examen (EXANI-II del CENEVAL)*. Por cuenta del estudiante.

10, 11, Y 12 DE JUNIO

- ▶ Apoyo a los aspirantes que así lo deseen, en el llenado de la solicitud del Exani II del Ceneval
- ▶ 9:00 a 16:00 horas. Módulo de Cómputo. Plantel

2 DE JULIO

- ▶ Realización del examen (EXANI II del CENEVAL).
- ▶ 8:00 horas. Aulas del Plantel

31 DE JULIO

- ▶ Fecha límite para la entrega del certificado o constancia hasta el último semestre del nivel medio superior

7 DE AGOSTO

- ▶ Publicación de la lista de aceptados.
- ▶ 8:00 horas. Dirección del Plantel

DEL 7 AL 11 DE AGOSTO

- ▶ Inscripción a primer ingreso
- ▶ 7:00 a 20:00 horas. Dirección del Plantel

DEL 10 AL 14 DE AGOSTO

- ▶ Inicio de clases y Curso de Inducción Profesional
- ▶ 13:20 horas. Aulas del Plantel

IV. OBSERVACIONES

- ***Atención:** El llenado de la solicitud del Exani II deberá realizarse en línea y para ingresar al sitio web del Ceneval se requiere del Número de Usuario que aparece en la Solicitud de Inscripción al Proceso de Admisión 2015 y haber pagado el arancel señalado.
- La fecha de cierre del sitio web de Ceneval (19 de junio) es improrrogable y de no hacer el registro en el periodo señalado provocará automáticamente la cancelación del Exani II y con ello, la oportunidad de participar en el proceso de admisión.
- Para apoyar a los aspirantes en el llenado de la solicitud del Exani II, el plantel ha dispuesto fechas y horarios específicos en los que podrá contar con asesoría y el acceso al centro de cómputo, tal como se señala en el calendario.
- Los trámites de inscripción al proceso de admisión 2015, deberán realizarse directamente en el plantel, ello incluye:
 - ➔ Presentación y validación de los documentos solicitados.
 - ➔ Emisión y entrega de la ficha de pago referenciada, correspondiente al EXANI-II del Ceneval.
- Los aspirantes procedentes de bachilleratos ubicados fuera del Estado de Colima, podrán enviar sus documentos probatorios por correo electrónico al plantel/carrera al que solicita su inscripción, en los plazos señalados.
- Para participar en el proceso se deberá cumplir con los requisitos de admisión establecidos en la convocatoria, de no hacerlo, se invalidarán todos los actos derivados de la misma. Igualmente, si se registra información falsa.
- Una vez efectuado el pago correspondiente, no será posible su devolución, siendo responsabilidad del interesado realizar y concluir los trámites en las fechas señaladas en la convocatoria.

V. INFORMES

- J. Rodolfo Madrigal Sánchez. Coordinador académico del plantel.
- Dirección: Km. 9 Carretera Colima-Coquimatlán S/N. Campus Coquimatlán.
- Teléfono: Tel. 01 (312) 316 11 65
- Sitio web del plantel <http://portal.ucol.mx/fime>
- Correo electrónico: rmadriga@ucol.mx
- Horario de atención a aspirantes: 8:00 a 14:00 horas

Atentamente
Estudia * Lucha * Trabaja
Colima, Col., mayo de 2015
Dr. Leonel Soriano Equigua
Director